ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, 17 de enero de 2024

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Bienestar Social, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de MAURICIO SOTO MARTINEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1107056853 de Cali (Valle del Cauca)**,** para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: “Prestar los servicios Profesionales especializados con el fin de acompañar y brindar soporte a los procesos de planificación y seguimiento de los proyectos de inversión en la Secretaria de Bienestar Social en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de la red de gestión de información de la Secretaría de Bienestar Social de Santiago de Cali" BP-26003384”.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		
FORMACIÓN		Economista, Magister en Políticas Públicas
EXPERIENCIA		Más de veinticuatro (24) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado electrónicamente
ANA CAROLINA QUIJANO VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: JUAN FERNANDO URRIAGO GALLARDO - Profesional Universitario
SORANYI ANGULO RODRIGUEZ - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión
SANDRA ISABEL VALDERRAMA CARDOZO - Profesional Universitario
Revisó: SORANYI ANGULO RODRIGUEZ – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.